

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 15 minutos, y se pone á las 6 horas y 5 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 (m.) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La gloriosa muerte de santa Eufrosia, virgen, en la Tebaida.

San Leandro, arzobispo.

El tránsito de los santos mártires Macedonio y Patricia su mujer, y Modesta su hija, en Nicomedia.

Los santos mártires Teusetas, y Horbes su hijo, Teodora, Ninfodora, Márcos y Arabia, en Nicea, los cuales fueron quemados por confesar á Jesucristo.

San Sabino, mártir, en Hermópolis de Egipto, el cual despues de muchos tormentos consumió el martirio, habiéndole abogado en un rio.

Santa Cristina, virgen y mártir, en Persia.

Los santos Rodrigo, presbítero, y Salomon, mártires, en Córdoba.

CULTOS.—Mañana mártires.—En la Merced concluirán las Cuarenta Horas siendo la exposicion á las seis y media; en seguida las adoraciones de Sor Rosa; á las ocho, continuará la devocion del mes de San José; á las diez horas menores y la misa mayor solemne. Por la noche habrá meditacion, rosario con música y la reserva precedida de procesion y *Te Deum*.

En Montesion, á las siete y media, al tiempo de la celebracion de una misa, se hará como de costumbre el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez, con música.

En San Francisco, á las once y cuarto, continuarán los nueve mártires consagrados á San Antonio de Padua.

En San Cayetano, á las doce, al tiempo de una misa, empezará la novena en honra de la Virgen de los Dolores.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

SECCION EXTRANJERA.

DISCURSO DEL SOBERANO PONTÍFICE
AL SACRO COLEGIO.

«Así como Nos ha sido muy grata la parte que el Sacro Colegio ha querido tomar de tan digna manera en las manifestaciones con que el mundo católico ha celebrado Nuestro Jubileo Sacerdotal, así tambien Nos es sumamente satisfactorio oír de Vuestros labios, señor Cardenal, que el Sacro Colegio ha participado con Nos de la alegría de este feliz suceso, y de que se une á Nos para dar gracias al Señor.

»Los testimonios de respeto, de adhesion y de amor que Nos hemos recibido, no han podido ser, ciertamente, ni más universales, ni más numerosos, ni más espléndidos, ni más conmovedores. Miétras que Nos Nos declaramos por ello muy agradecidos á todos Nuestros hijos de todos los países, de todas las lenguas, de todas las jerarquías y de todas las condiciones, y muy particularmente á todos los que se han distinguido por su actividad, generosidad y afecto, Nos queremos que toda la gloria sea para Aquel que es dispensador de todo bien y dispone en su providencia de todos los acontecimientos humanos, favorables ó adversos, en bien de su Iglesia y del Soberano Pontífice.

»Con todo eso, no se ha de perder de vista la realidad de las cosas, pues en medio de los más grandes consuelos de las fiestas jubilares, Nos tenemos motivos de graves amarguras y de dolorosas preocupaciones; y el que más amargura Nos causa es la condicion actual de Nuestra persona y de la Santa Sede. En medio de estas manifestaciones, esta condicion ha sido y es lo que era, es decir, indigna del Jefe Supremo de la Iglesia, inconciliable con su independencia y su libertad. Nos referimos, entre otros, á los sucesos; á las recientes manifestaciones, animadas y favorecidas por los mismos hombres del gobierno, y que no tienen otro objeto que insultar á la Iglesia á Nuestra propia vista, exaltar la rebelion

de la razon contra la fe y atizar el odio más satánico contra la divina institucion del Pontificado. Conviene que el mundo católico conozca estas indignidades, y que se persuada más y más de los verdaderos designios, cada día más manifiestos de las sectas en la ocupacion de Roma, y que vea tambien de qué manera quieren que Roma continúe siendo la Sede respetada del Catolicismo y de su Jefe. Que ha sido posible, como se complacen en decirlo, celebrar el Jubileo en Roma, aunque no haya sido sino entre las paredes de casa y sin ningna solemnidad exterior, ¿quién no sabe que eso ha sido porque los hombres de gobierno no han juzgado conveniente á sus fines suscitar impedimentos y obstáculos? No por eso dejaba de ser potestativo en él hacerlo, y si en otras circunstancias les conviniera por interes ó por otros motivos seguir una conducta diversa, ¿qué defensa ó qué seguridad podríamos Nos esperar? Es, pues, claro, como tantas veces hemos dicho, que Nos estamos á la merced y en poder de otro, que Nuestra independencia es nula de hecho y que la libertad que dicen que nos conceden, no es más sino aparente y absolutamente precaria. Como otras veces lo hemos proclamado, el vicio de la situacion es intrínseco, y se deriva de la naturaleza misma de las cosas. Miétras esta situacion no cambie sustancialmente, cualquier temperamento ó expediente que se adopte para suavizarla, Nos no podremos jamas darnos por contento, ni acomodarnos jamas á ello.

»Si el Pontificado sabe rodearse de gloria y conciliarse el respeto, aun cuando los Papas vivan en las catacumbas, en prision ó entre persecuciones, eso no es razon para que estén destinados á vivir siempre en semejante estado de violencia. Tampoco se puede decir que la gloria con que aun entonces resplandece el Pontificado sea mérito de los enemigos que le combaten, sino efecto de esta divina virtud de que está dotado y prueba de la providencia especialísima que le guía á traves de los siglos. Cuanto á los enemigos, no hacen sino poner las sombras en este cuadro para que el contraste resplandezca mejor.

»Esta divina virtud y esta particular providencia Nos permiten esperar que brillará al fin el día en que el Pontificado sea elevado á aquel estado de dignidad y de verdadera libertad que le corresponde por su propia naturaleza y su sublime mision. Así como Nos hemos puesto la mira en este fin en los diez años de Nuestro Pontificado, así tambien es Nuestra firme intencion procurar su logro lo que Nos quede de vida. Contamos siempre con el concurso del Sacro Colegio, al cual damos las más expresivas gracias por las felicitaciones y súplicas que ha hecho por Nos, y á la vez Nos complacemos en pedir para él la plenitud de los favores del cielo. Como prenda de ellos y en testimonio de Nuestro afecto especial, Nos concedemos de todo corazón al Sacro Colegio y á todos los que se hallan presentes la Bendicion Apostólica.»

REVISTA DE ROMA.

La apoteosis de Giordano Bruno y un *meeting* socialista.—Rumores del próximo Consistorio.—La embajada marroquí en el Vaticano.—Los dos embajadores de España.—El Padre Lerchundi.—Monseñor Navarre en Roma.—El Duque de Norfolk y la cuestion irlandesa.

El suceso más importante de la semana ha sido la conmemoracion solemne, una especie de apoteosis de Giordano Bruno, celebrada en la gran sala del Colegio Romano, por cuenta del famoso comité promovedor del monumento en honor del ex-fraile de Nola, y de la Masonería.

Quisose dar gran importancia á esta conmemoracion, y la tuvo, aunque relativa; porque tomaron parte en ella el presidente del Consejo de ministros, ministro de Negocios Extranjeros y del Interior, Francisco Crispi, y sus dos colegas Borelli, nuevo ministro de Instruccion Pública (equivalente casi al que en España se llama de Fomento), y el de

Gracia y Justicia Zanardelli, algunos profesores y parte de los estudiantes de la Universidad, de los Liceos y Gimnasios.

Hubo dos discursos: el del Profesor Morselli, de la Universidad de Turin, y el del Profesor Moleschott, de la Universidad de Roma y senador del reino. El señor Morselli hizo la historia de la vida y muerte de Giordano Bruno, á su modo, esto es, *ad usum* de los francmasones. Mas importante, aunque breve fué el discurso del senador Moleschott, que atacó al Pontificado de un modo violento, y no por su poder temporal, sino por su potestad espiritual, proclamando la necesidad de combatir el dominio católico, la Religion y Dios.

Y á tal discurso aplaudieron ruidosamente los ministros del rey Humberto!

Aquella sala estaba llena, naturalmente; pero bastaban pocos centenares de personas para llenarla. El elemento romano estaba allí en pequeñísima minoría y no estaba representada de ningun modo la municipalidad de Roma: al contrario, el Alcalde interino, marques Guiccioli, á pesar de haber sido invitado por el comité á aquella «ceremonia civil», respondió con una carta bastante viva en que rechazaba la invitacion.

Despues de esta conmemoracion, la parte de estudiantes y otros amigos y hermanos suyos en la masonería, con una veintena de banderas de los círculos radicales y democráticos, fueron á la plaza de *Campo dei fiori*, donde debia surgir el famoso monumento, gritando: *viva Giordano Bruno, abajo el Vaticano, muera el Papa, muieran las curas, muieran los asesinos del gran apóstol del libre pensamiento*, etc., etc., insultando y maltratando á algunos sacerdotes que por desgracia tropezaron con aquellos bandidos á su paso. En el *Campo dei fiori* pronunció un discurso tan anti-clerical como estúpido el senador Pierantoni, yerno del ex ministro Mancini. La policia dejó decir y dejó hacer.

Del *Campo dei fiori* se fué aquella gente al Capitolio para silbar á los concejales (que son sin embargo los elegidos por el sufragio popular), los cuales no han querido conceder el terreno en *Campo dei fiori* para la ereccion del monumento á Giordano Bruno. Pero allí, al pié del Capitolio, los agentes de policia y algunas compañías de soldados quisieron impedir á los demostrantes que subieran al Capitolio, lo cual ocasionó entre los manifestantes una lucha en que se cruzaron algunos puñetazos y garrotazos: pero en el tumulto, una parte de los *Brunistas* consiguió llegar á la plaza del Capitolio y silbar al Ayuntamiento. El resto de los demostrantes bajó por el Corso hasta la plaza Colonna, donde se disolvieron los grupos en medio de la indiferencia y el desprecio de la poblacion tranquila. Fueron detenidos algunos *Brunistas*, pero quedaron casi inmediatamente en libertad.

Esta demostracion y este nombre, esta bandera de Giordano Bruno es ciertamente en odio al Pontificado y á la Iglesia; pero al propio tiempo es, en manos de los instigadores secretos, un medio de reavivar entre el pueblo la agitacion radical y socialista.

Prueba de ello es el hecho de que el mismo día 26, á la misma hora en que en el aula del Colegio Romano se hacia esta apoteosis de Giordano Bruno con intervencion de los ministros, el diputado socialista señor Costa, en un local del Esquilino, presidía un *meeting* de albañiles sin trabajo por la crisis edilicia y económica que atravesamos. Allí fueron pronunciados discursos en sentido puramente socialista y se propusieron los medios de coaligar á los obreros contra el «infame capital tiránico»; y el mismo diputado Costa, como si quisiera demostrar la conexcion entre el movimiento anti-clerical y el socialista y radical, conmemoró tambien él á Giordano Bruno, diciendo: «Si no hubiesen existido apóstoles y mártires del libre pensamiento como Giordano Bruno, no tendríamos nosotros ahora la libertad de reunirnos para tratar de nuestros intereses.»

Y en nombre de Giordano Bruno fué glorificada la lucha y la rebelion.

¿Contra quién?

Probablemente aquellos albañiles habrán pensado luchar y rebelarse contra alguien más que el Pontificado y la Iglesia.

Háblase de un próximo Consistorio durante el mes de Marzo, con creación de nuevos Cardenales; pero no creo que ello sea tan pronto como opinan algunos noticieros que lo afirman. En todo caso, según se me asegura, si hay Consistorio será tan sólo para el nombramiento de Obispos.

Durante estos días fué recibida por el Padre Santo la embajada marroquí que le ha traído los donativos y manifestaciones de felicitación del Sultán de aquel imperio.

Los donativos, que figuran ya en la Exposición Vaticana, consisten principalmente en ricos tapetes y telas del país y algunos objetos de adorno; de oro y pedrería.

Los embajadores de Marruecos al Papa, fueron, como ustedes saben, conducidos á Nápoles, donde desembarcaron, por un buque de guerra español, y van acompañados por el reverendísimo Padre Lerchundi, Prefecto apostólico de Marruecos, y por otro religioso franciscano, ambos españoles, y que sirven también de intérpretes.

El Gobierno español tuvo grandísima parte en promover la venida de estos embajadores de Marruecos á Su Santidad, y aquí, en efecto, el Embajador español cerca Su Santidad, señor Groizard, estuvo con ellos sumamente atento en cortesía y apoyo, por órden que al efecto recibió del gabinete de Madrid. Pero es singular el hecho de que el otro Embajador de España, esto es, el acreditado cerca la corte del Quirinal, señor Conde de Rascon, haya hecho por el contrario cuanto ha podido para crear obstáculos y dificultades á su colega señor Groizard en el cumplimiento de dichas cortesías á la Embajada Marroquí, especialmente para vencer las dificultades suscitadas por la Aduana italiana para la exención de derechos de los objetos destinados como presente al Santo Padre por el Sultán de Marruecos.

El P. Lerchundi, á quien tuve el honor y el placer de presentar personalmente mis respetos, es un hombre distinguido tan modesto y cortés cuanto sabio y prudente, y que se capta justamente aquí el aprecio que merece, en el Vaticano y en la Propaganda.

El primer embajador marroquí ha estado á visitar durante estos días á algunos señores Cardenales y otros distinguidos personajes, acompañado siempre por el Padre Lerchundi; y era curioso y admirable espectáculo el ver andar en coche por Roma al Prefecto Apostólico de Marruecos, con su oscuro hábito franciscano, al lado del ministro de Negocios extranjeros de aquel imperio musulmán, vestido todo de blanco. Precisamente ayer les encontré en la antecámara del Eminentísimo Cardenal Simeoni, Prefecto de la Propaganda, á quien iban á visitar el Padre Lerchundi y el Embajador Marroquí.

Paréceme haber informado ya ántes de ahora á los lectores del *Correo Catalan* de las admirables fatigas apostólicas y de los descubrimientos geográficos realizados por los Misioneros de Nuestra Señora del Sagrado Corazón (*de Issoudum*) en las inexploradas regiones interiores de Nueva Guinea, en Oceanía. Aquellos celosos y pios Misioneros están dirigidos por un Superior digno de ellos: el respetable y celosísimo Monseñor Navarre, Vicario Apostólico de la Melanesia y Micronesia.

En la actualidad Monseñor Navarre, que ha venido á Europa para las necesidades de su extensa diócesis, se halla desde hace algunos días hospedado en Roma en la casa de su Orden, que tiene ahora la iglesia que fué de Santiago de los españoles en el Foro Agonal.

He visto ayer y hoy de nuevo en Roma al duque de Norfolk, activísimo siempre cerca los principales personajes de la Corte pontificia para tratar los asuntos de Irlanda é Inglaterra en relación con la Santa Sede. Emplea ciertamente toda su buena voluntad y su sagacidad (en procurar remover los obstáculos que se oponen al restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre el Vaticano y el Gabinete de Londres. Pero temo que no está aun muy próximo el cumplimiento de estos deseos. La cuestión irlandesa es siempre y en todos tiempos difícil.—P.

Roma 1.º de Marzo de 1888.

(De *El Correo Catalan*.)

CORREO DE HOY.

MUERTE DEL EMPERADOR.

Paris 9.—El emperador Guillermo ha fallecido á las ocho de la mañana de hoy.

Multitud de hojas extraordinarias lo anuncian por los boulevares. La opinión pública no se ha alarmado tanto como se esperaba.

Créese que hoy mismo será proclamado emperador el kronprinz, y que hoy mismo también se publicará un decreto del nuevo emperador encargando á su hijo el príncipe Guillermo, actual kronprinz, que le represente en los actos ordinarios de gobierno.

Parece que la mayor parte de los embajadores acreditados en Berlin, y principalmente los de Austria y Rusia, tienen ya instrucciones para reconocer al nuevo soberano.

La ciudad de Berlin se halla sumamente consternada, y en todas las casas de la población se están haciendo demostraciones de duelo.

Las campanas todas de la ciudad han anunciado al vecindario tan infausta nueva, y los alrededores del palacio imperial están llenos de una considerable muchedumbre, dominada por el más profundo sentimiento.

El Consejo de ministros del imperio está reunido desde las primeras horas de la mañana, y los altos dignatarios del Estado y los generales de mayor significación se hallan en palacio.

La tradicional ventana donde el difunto emperador se asomaba todas las mañanas está colgada de negro.

La emperatriz augusta, muy impresionada por la muerte de su esposo, se halla enferma.

Madrid 10.—Según telegramas de Berlin, ántes de morir el emperador consiguió Bismarck firmarse un decreto mandando cerrar las Cámaras. Después de esto confesó y comulgó con recogimiento cristiano.

El cadáver será enterrado en Charlotemburg.

Telegrafían de Roma que el rey Humberto y Crispi marcharon ayer á Génova, con el fin de saludar al nuevo emperador de Alemania á su paso por aquella capital para Berlin.

El príncipe D. Amadeo representará al rey de Italia en los funerales del emperador. Las Cámaras italianas han suspendido sus sesiones en señal de duelo.

Los últimos despachos de Berlin participan que el acto de notificar al Parlamento alemán la muerte del emperador fué imponente y conmovedor.

El canciller Bismarck dijo sollozando: «La dignidad imperial pasa á Federico III, que llegará mañana. Este documento que veis en mi mano, mostré deseos de firmarlo el emperador ántes de morir. Quise evitarle molestias, dada la gravedad de su estado, y le invité á que estampara solamente la inicial de su nombre; pero el emperador, que ha conservado hasta su muerte la entereza de su carácter y la firmeza de su voluntad, exclamó: «Firmaré con el nombre entero mi último decreto.»

Este decreto dispone que se cierre el Reichstag (Cámara), pero yo la suplico que continúe reunida hasta que llegue el nuevo emperador.

Al morir el emperador Guillermo, encontrábase poseído de gran satisfacción por las simpatías que todas las naciones de Europa manifestaban por el kronprinz, y de alegría al ver que los sucesores procurarán consolidar la nacionalidad alemana.

«Haga Dios, terminó diciendo Bismarck, que conservemos la herencia en paz, y en guerra, si necesaria fuese, cumpliendo todos nuestros deberes con heroísmo y asiduidad.»

Estas palabras produjeron profunda emoción en la Cámara, cuyos representantes no ocultaban la aflicción que dominaba en su ánimo.

Berlin.—Se ha recibido un telegrama del nuevo emperador expresando su profundo sentimiento por el fallecimiento de su padre y la gratitud que siente hacia el príncipe de Bismarck y hacia todos los ministros, quienes espera le ayuden á gobernar el imperio.

Al recibir la noticia del fallecimiento del emperador se le descompuso, por la fuerza de los sollozos, el aparato que tiene en la garganta, amenazándole seriamente la asfixia.

Se ha acordado prescindir de la ceremonia de coronación.

Los funerales del emperador se celebrarán el día 25.

Roma.—El rey Humberto ha salido al encuentro de Federico III.

Le saludará en la estación de San Pedro de Davena, en donde se verá esta tarde.

Londres.—Ha sido aprobado en primera lectura el proyecto de conversión del consolidado del 3 por 100 al 2 3/4 durante quince años.

Después se convertirá en 2 1/2 por 100 durante veinte años.

Paris.—Es falso que existan dificultades para la proclamación de Federico III.

En Berlin hay viva inquietud, temiendo que el viaje agrave la enfermedad que sufre el nuevo emperador.

Roma.—En esta ciudad se han hecho demostraciones de vivísima simpatía hacia Alemania.

Sofía.—El gobierno tomará una resolución definitiva en vista de la nota de Turquía.

Madrid 10.—El ministro de Gracia y Justicia niega que tenga fundamento, por ahora al menos, la noticia de que será trasladado á la diócesis compostelana el Sr. Sanz y Forés.

Ha causado deplorable efecto la circular del gobierno francés prohibiendo la importación de vinos encabezados.

El proyecto de ley sobre el procedimiento contencioso sufrirá grandes modificaciones en el Senado.

Dícese que Francia ha reclamado contra el supuesto proyecto de establecer rápidas comunicaciones entre Génova, Barcelona, Bilbao é Inglaterra, para hacer el comercio de vinos en perjuicio de aquella nación.

Indícase el duque de Fernán Nuñez para asistir á los funerales del emperador Guillermo en representación de España.

Madrid 11.—El emperador de Alemania ha contestado al telegrama de pésame que le ha enviado el gobierno francés, con frases corteses, aludiendo á las muestras de simpatía que le dispensaron los franceses que visitaron á San Remo, y espera que continúen las relaciones amistosas.

El príncipe Amadeo de Saboya ha saludado al emperador Federico III al pasar por Milan. El emperador tiene buen aspecto.

En Miranda el río Ebro ha crecido tres metros y ha inundado dos calles. Se han tomado precauciones.

GACETILLA LOCAL.

Las iglesias en donde se celebra el novenario dedicado al glorioso Patriarca San José, se ven completamente llenas de fieles.

Esto demuestra los sentimientos religiosos y la antiquísima devoción con que los mallorquines honramos al excelso Patrono de la Iglesia universal.

A continuación transcribimos el segundo artículo debido á la docta pluma del Segur catalán, nuestro querido amigo D. Félix Sardá y Salvany.

EL CULTO DE SAN JOSÉ.

II.

El culto que á San José se tributa tiene cierta especialidad en razón del carácter especial de su destino en el mundo. Bastará para comprenderlo que te fijas, pueblo mío, en una observación muy trivial, y que por lo mismo te habrá pasado tal vez desapercibida. Lo más augusto, lo más respetable, lo más sagrado, lo más sacerdotal que adquiere el hombre en el órden de la naturaleza y de las consideraciones civiles es el carácter de jefe de familia. La misma dignidad Real, por más que se la considere ennoblecida por la púrpura y la corona, rodeada de las glorias y lauros de una antigua dinastía, es ménos majestuosa que la del jefe de familia, de la cual no viene á ser sino una derivación. Allí donde se da todo su valor á esta palabra *familia*, el carácter de jefe de ella se nos presenta, de Dios abajo, como lo más digno de veneración y de respeto. Pues bien: quiero que medites ahora todo el valor de la reflexión que voy á proponerte. José es el jefe de familia, pero de la primera del mundo, de la Familia modelo, de la Familia divina, de la cual es Madre castísima María, y de la cual es humilde hijo de familia el Hijo de Dios. ¡Y el Hijo de Dios obedece á aquel hombre, y le llama padre; se presta á ser considerado por suyo en la opinión de las gentes; sufre el ser llamado *el Hijo del carpintero*, y acredita en cierto modo esta denominación trabajando modestamente en su taller! Será tal vez aprensión hija del amor al Santo Patriarca; mas, dígoles con franqueza, nada hallo en la historia de los Santos comparable en grandeza á esta sencilla expresión: José, jefe de la Familia de la cual forman parte María y el Niño Jesus. Pésala con detención, pueblo mío, á la luz de la fe y de tu buen sentido, y comprenderás la altísima dignidad de este pobre artesano, al cual, hasta por un feliz instinto, te has acostumbrado á conceder tan excelente superioridad.

Un profundo escritor, hablando de este Santo, hace notar que su misión sobre la tierra, y más que todo el puntual cumplimiento de ella, granjean á nuestro insigne Protector porción de títulos que entre los demás Santos andan como dispersos y repartidos. Puede considerársele indudablemente como el primer apóstol: ¿quién hizo más que él por la propagación de la fe, cuando durante muchísimos años veló incesantemente por la seguridad del Autor de ella? Es verdaderamente el primer mártir. ¿Pueden

enumerarse las penalidades, las congojas, la persecucion que debió sobrellevar de los enemigos de Jesus, que fueron los suyos propios? Merece ser considerado como Pontífice y sacerdote de la nueva Ley. La primera ofrenda que de la sangre preciosa de Cristo se hizo fué por sus manos en la Circuncision y en la Presentacion al templo. Su ejemplar continencia ¿no le coloca en el coro privilegiado de los vírgenes que acaudilla su virginal Esposa? Así, es difícil hacer ponderacion alguna de un Santo cualquiera, sin que tenga inmediata aplicacion á José, que de todos ha venido á reunir en sí mismo las principales excelencias, bien como su Esposo María resume en sí las de todas las heroínas de la Religion.

Es falso que la Iglesia durante los primeros siglos no haya venerado como Santo á José. El que no tuviese fiesta propia en el calendario eclesiástico no prueba que careciese de culto su memoria. Uníase ya entonces su nombre venerable á todos los misterios de la vida de Jesus y de María; pintábanse imágenes suyas, y cantábanse sus virtudes en verso y en prosa, como aparece por varios testimonios que han recogido en su obra monumental los eruditos Bolandistas.

No se dió á su culto la importancia actual, y la razon es muy sencilla. Las herejías de aquellos siglos manifestaban una tendencia constante á suponer en Jesucristo un origen puramente humano, y á negar la virginidad purísima de su Madre Pareció, pues, prudente no dar armas á la maldad de los impíos ofreciéndoles ocasion de que, tomando los pueblos en sentido material y ordinario el dictado de padre de Jesus y de esposo de María, creyesen que José había sido de Jesus padre como los demas padres, y de María esposo como los demas esposos. Era exponer al equívoco la divina concepcion del Hijo y la divina maternidad de la madre, y ante este riesgo, nacido de la perversidad de los enemigos de la fe, la Iglesia no negó el culto á San José, pero sí se abstuvo de ponderar, como hizo despues, sus grandezas y su glorioso carácter de padre adoptivo de Jesus y esposo virginal de María. ¿No guardó la Iglesia en los primeros siglos la misma prudente reserva con los Sacramentos más augustos, para no exponerlos á la mofa sacrílega de los gentiles? ¿No encerró en lo que llaman los teólogos *disiplina del arcano* al augusto misterio de la Eucaristía?

Deja, empero, que se disipen los errores que obligaron á dictar estas prudentes reservas: el culto de San José empieza á extenderse por el mundo y crece rápidamente. San Bernardo y San Bernardino de Sena enaltecen sus glorias con su elocuencia; Gerson, el sabio canciller de la universidad de Paris, pone al servicio de esta obra de propagacion todo el ascendiente de sus virtudes y de su talento; Santa Teresa de Jesus viene más tarde á hacerse con sus ejemplos y con sus escritos la más celosa entre sus propagandistas. La por tantos títulos insigne Compañía de Jesus ayuda á esta empresa de glorificacion de José con todo el poder de sus grandes teólogos, místicos y oradores. La Iglesia, por su parte, sanciona este movimiento de los pueblos instituyendo tres fiestas en su honor: la de su muerte, la de su patrocinio y la de los desposorios de María, que tambien es fiesta suya, componiendo para las dos primeras rezos propios con hermosos himnos y oportunas aplicaciones de la sagrada Escritura. La gloria de José crece y crece sin cesar: Ordenes religiosas se establecen bajo su advocacion; Cofradías lo toman por titular; gremios de artesanos lo pintan en sus banderas, hasta llegar á nuestro siglo, en que por especial providencia de Dios, en medio de las oleadas siempre crecientes de la incredulidad, el culto de San José sigue haciéndose más popular cada día, fenómeno que, sin una mira especial de la Providencia, no me acierta á explicar. ¿Quién ignora que el culto de San José tiene hoy día varios periódicos única y exclusivamente destinados á su difusion y á hacer el recuento de sus continuos beneficios? ¿Quién no ha leído en España y Francia *El Propagador*, cuya tirada es fabulosa?

F. S. y S.

Para entregar á un hombre que se halla en suma necesidad, hemos recibido los siguientes donativos.

Una persona caritativa	3	ptas.
Otra id. id.	2	»
Otra id. id.	1	»
D. Juan M.	2	»
D.ª Margarita M.	1	»
D. G. G.	2'50	»

Total. 11'50 ptas.

Remunere Dios á las personas que han correspondido á nuestro llamamiento ejerciendo la obra de misericordia de socorrer á los necesitados.

La suscripcion abierta en la Secretaria de Cámara y Gobierno de este Obispado para construir una Casa de ejercicios que á la vez sirva de punto de

expansion á los seminaristas, asciende ya á 39.964'25 reales, en esta forma:

	Reales.
Suma anterior.	39588
D. Jorge Martorell, Vicario de Caymari.	20
Sres. Vicarios del Hospital civil.	60
Id. id. de San Miguel.	75
Id. id. de la Vileta	20
Un sacerdote.	201'25
Total.	39964'25

Ha fallecido en Felanitx el rico propietario don Miguel Obrador Rossells, persona muy relacionada y considerada en la buena sociedad de esta capital desde que en 1869 permaneció en el castillo de Bellver.

Descanse en paz.

Anteayer el Excmo. Sr. Capitan general Armiñan pasó á visitar el cuartel del Carmen, seguido de una escolta de caballería.

Al parecer, S. E. quedó complacido de la limpieza del cuartel y del aseo y aire marcial de los soldados del Regimiento de Mindanao.

Ha sido nombrado Maestrescuela de la Catedral de Menorca el M. I. Sr. D. Federico Pérez Juanz, Canónigo de Sigüenza.

Nuestro colega *El Isleño* publicó el sábado la siguiente noticia, que hacemos nuestra, por considerar al Sr. Maspons digno de la mision que se le ha confiado.

«Para formar parte de la Junta de la Marina Mercante en el Ministerio de Marina, en representacion de los navieros, consignatarios y pilotos de esta matricula, fué elegido ayer por el voto unánime de 225 individuos nuestro amigo D. Federico R. de Maspons.

«Con ello recibe el elegido una prueba del alto aprecio en que le tienen sus antiguos compañeros los pilotos, y el cuerpo de Telégrafos, del cual es digno miembro el Sr. Maspons, y en el cual figura como Director Jefe de la estacion de Palma, una distincion que le honra.»

El Centinela dice que, con el título de *Fomento Católico Balear*, se ha fundado en esta capital una sociedad íntegramente católica; que el reglamento por el cual ha de regirse, está en el gobierno civil; y que ya ha merecido la alta honra de ser aprobado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Ha sido nombrado Coadjutor de la iglesia parroquial de La Puebla D. Bernardo Cifre Gelabert, presbítero, titular de Pollensa.

El día 1.º del actual tomó posesion de la vicaría de Deyá, para la que había sido nombrado, el presbítero D. Antonio Rubí y Socías, titular de Llummayor.

El sábado únicamente fondeó en este puerto el vapor *Lulio*.

Se despacharon el vapor *Lulio*, capitan D. Francisco Rosselló, para Ibiza y Alicante, con balija, pasaje y carga; el laúd *Amistad*, patron D. Pío Martí, para Arenys, con efectos; la balandra *Nuestra Señora del Consuelo*, patron D. Juan Fernández, para Mazarron, con efectos; la polacra goleta *Cronómetro*, capitan D. Jaime Mulet, para Lanzarote, con 1 pasajero y efectos; y el bergantin goleta *Ballester*, patron D. Anastasio Ballester, para Valencia, con petróleo.

Ayer entraron la balandra *Rebelle*, patron don Pablo Roca, procedente de Argel, con 2 días de navegacion, 6 marineros, ganado y caballos; el vapor *Santueri*, capitan D. Juan Cerdá, de Cette, con 2 días, 17 mar., 2 pasajeros y carga; y el laúd *San Bernardo*, patron D. Matías Albertí, de Cullera, con 1 día, 6 mar. y arroz.

Leemos en *La Almudaina* de hoy:

«Ayer á las tres y media de la tarde el criado de un amigo nuestro residente en Son Vent, observó que una barquilla que navegaba en demanda de la punta de S. Carlos desde *cas Catatá* había zozobrado por efecto de una racha.

«Corrió inmediatamente á dar aviso á la gente de Portopí y enseguida se armó un lanchon de la empresa de la pedrera y tripulado por el patron Pedro Lupo, y los marineros Rafael Roca, Bernardo Bosch, Pedro J. Far y Jaime Font, salieron á socorrer á la embarcacion zozobrada.

«Hallaron en ella á un solo tripulante que se sostenía ya con esfuerzo en la proa de la barquilla pues estaba sumergida por la popa, y lo tomaron á bordo, teniendo que abandonar á aquella por cuanto la gruesa mar y la rigidez del viento impedían toda maniobra de salvamento.

»El naufrago fué conducido á Portopí y auxiliado espléndida y cordialmente en la casa del mencionado Lupo (Tomaso) por su familia y vecinos, logrando al cabo de muchos esfuerzos reanimarle y devolverle la integridad de las funciones de relacion que había perdido completamente.

»Un aplauso para Tomaso y los bravos marineros.»

La Comision de festejos del Consejo general de la Exposicion Universal de Barcelona ha acordado celebrar durante la misma las siguientes fiestas:

De carácter general repetidas varias veces: Conciertos en el gran salon; Conciertos al aire libre por la música municipal; Fuegos artificiales en los jardines del Parque y en el mar delante de la seccion marítima; Espectáculo de la fuente mágica; Corridas de toros.

Mensuales: Abril 8.—Apertura de la Exposicion; Diana por las músicas militares; Juegos y danzas populares por las calles; Bendicion del local de la Exposicion por el señor Obispo, en presencia de las autoridades y de corporaciones, las cuales saldrán en procesion de la Alcaldía; Distribucion de socorros; Música por la noche en los principales sitios de la ciudad y en el local de la Exposicion.—23. Inauguracion de la Exposicion de flores. Mayo.—Iluminacion y decoracion de plazas y calles durante tres dias; Fiestas de los Juegos florales; Colocacion de retratos de catalanes ilustres en el gran salon de la Casa de la Ciudad; Distribucion de recompensas á la virtud; inauguracion del monumento á Cristóbal Colon, del monumento á Güell y de la cúpula de la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes; Gran fiesta marítima; Gran revista militar; Gran baile dado por el Comercio, y uno ó dos bailes entoldado, en los que podrán tomar parte las clases obreras; Retreta militar; Cabalgata del trabajo con premios de mil, dos mil y tres mil pesetas; Regatas y cucañas; Carreras de caballos. Junio.—Fiestas de Córpus; Concurso de músicas militares de todas las naciones con premios en objetos; Torneo á la moderna en la plaza de toros. Julio.—Concurso de músicas y bailes regionales de todas las provincias de España y de otras naciones con premios de 3,000, 2,000 y 1,000 pesetas. Agosto.—Corridas de toros á la antigua usanza; Concurso de orfeones y sociedades corales con premios. Setiembre.—Carreras de velocipedos; Carreras de caballos; Regatas. Octubre.—Concurso de canoas; Simulacro militar; Cabalgata con premios de 1,000, 500 y 300 pesetas.

De los periódicos foráneos que se publican en esta isla, tomamos las noticias siguientes:

De *El Felanitense*:

— Hemos visto con sumo gusto el Plano del Ferrocarril que ha de unir Felanitx con Manacor y Porto-Colom. Solo falta ahora que podamos ver pronto comenzados los trabajos de construccion en la línea y quedarán satisfechas las aspiraciones de este vecindario que espera en dicha obra una de las mejoras de más importancia y trascendencia para esta poblacion y sus colindantes.

De *La Revista de Inca*:

— Un salvavidas improvisado.—Milagrosamente salvó la suya, el lunes de esta semana, una niña, hija del industrial Sr. Boyeras.—Jugando y sin saber como, se cayó aquella en el pozo que existe en su casa; y apercibida al momento la familia, uno de los vecinos que acudieron en su auxilio bajó al pozo y encontró á la niña que flotaba, sostenida por el aire que recogieran sus vestiditos y sin haberse sumergido más que las piernas.

— Ha sido declarado cesante del cargo de Administrador subalterno de rentas de este partido, nuestro querido amigo D. Ramon Palliser y Miguel, que desde hace tantos años venía desempeñándolo con el mayor celo é inteligencia.

En su lugar ha sido nombrado el conocido Procurador y amigo nuestro, tambien, D. Antonio Serra y Caimari.

— Otra víctima. Se ha dejado cesante, tambien, en el cargo de Administrador de Loterías en este pueblo, á nuestro particular amigo D. Pablo Sbert, nombrando en su reemplazo á D. Juan Pujadas y Ferrer.

— De las operaciones del último censo de esta poblacion resulta que de los 7,479 habitantes inscritos, hay 3,792 hembras y 3,687 varones.

— El teniente de infantería D. Fernando Mestre y Font, nuestro amigo, que servía en el Regimiento de Filipinas, de guarnicion en Mahon, ha sido destinado al batallon depósito de Mallorca.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 12—nueve mañana.

Barómetro	56,6 mm.
Termómetro seco.	16,8 grados.
Idem húmedo	12,9 id.
Mínima	12,5 id.
Reflectr.	9,3 id.
Direccion del viento.	N. O.-1.

SECCION DE ANUNCIOS

9

PESETAS

semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima.

WERTHEIM

con todos los perfeccionamientos modernos

CASA BANQUÉ.

ANUNCIO.

Los periódicos *La Opinion*, *EL ANCOR*, *El Palmesano* y *El Diario de Palma*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra o usen *clichés* satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

ELS GLOSADORS D' ALTRA TEMPS

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessetes l'ejemplar en la llibrería de *Propaganda Católica*.

BOSQUEJO HISTÓRICO

DE LA

DOMINACION ISLAMITA

EN LAS ISLAS BALEARES

POR

D. ALVARO CAMPANER Y FUERTES.

Un tomo en 8° francés de 344 páginas

Edicion en papel vitela, 5 pesetas.—Edicion en papel agarbanzado, 3 pesetas. Se vende en la librería de *Propaganda Católica*.—Call, 4.

VAPORES.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas en *Mayagüez*, *Ponce* y *Matanzas*.

Saldrá á mediados del corriente el veloz y acreditado vapor

Ponce de Leon

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para informes, dirigirse á los Sres. Sanz y Pierrat, Conquistador, 7.

Cambio Mallorquin.

Queda abierta en esta Sociedad la suscripcion al nuevo empréstito de la Compañía del Canal Interoceánico de Panamá.

Las condiciones de la emision estarán de manifiesto en las oficinas de esta Sociedad.

La suscripcion se cerrará el día 13 del actual, á las dos de la tarde.

Palma 10 de Marzo de 1888.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

ALCALDÍA DE PALMA.

Queda señalado por esta Alcaldía el jueves 15 del corriente, á las doce de la mañana, en esta Casa Consistorial, para la venta en pública subasta de las construcciones y solar que ocupa en la Plaza Mayor la actual pescadería; cuyo acto tendrá lugar con sujecion al proyecto de subasta aprobado por este Ayuntamiento y por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, que está de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion; y la anuncio y pliegos de condiciones generales, facultativas y económicas insertas en el *Boletín oficial* de la provincia n.º 3280.

Palma 1 Marzo de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.

El Médico homeópata

D. NICOLAS GUANABENS.

Consulta diaria para toda clase de enfermedades.

Calle Brossa, 33, (bajos.)

Academia de Matemáticas

Matemáticas superiores para carreras especiales. —Clases y repasos de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría para alumnos de Instituto, Seminario y Normales.

Cuenta esta Academia con todo lo indispensable ó conveniente á su objeto lo cual unido al buen resultado obtenido por mis alumnos es la mejor garantía para aquellos á quienes convenga honrarle con su asistencia. 8-8

ENRIQUE TERRÉS Y CHEVREMONT.

Calle de la Paz n. 10-2.º

TELEGRAMAS PARTICULARES.

(Recibidos por el correo.)

Madrid 9, á la 1'30 t.

El Sr. Moret ha comunicado á S. M. la Reina la noticia oficial del fallecimiento del Emperador Guillermo. Inmediatamente la familia real y el gobierno han enviado el pésame á la familia imperial.

Madrid 9, á las 4'5 t.

Se ha firmado el decreto autorizando á la Junta del puerto de Palma para cobrar un impuesto autorizado por la ley y dedicarlo á las obras del mismo.